



SALTA, 28 de diciembre de 2016

Expediente N° 8021/2006 – Cuerpo I y II

RES-D-EXA: 664/2016

VISTO:

Lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD N° 177/04 y lo dispuesto por Res. CD N° 027/05.

CONSIDERANDO:

Que la Mec. Julia Franziska Tügel, defendió el día 01 de diciembre de 2016 su Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, ante el tribunal designado por RESCD-EXA N° 170/2014.

Que de acuerdo al Acta de Dictamen que corre a fs. 230 y 231 de estas actuaciones, la Mec. Julia Franziska Tügel aprobó la Tesis de Maestría con calificación Muy Bueno 8 (ocho).

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta de Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 170/2014, para la defensa del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado: "*Estudio de un colector acumulador integral con elevado grado de estratificación*", bajo la dirección del Dr. Miguel Ángel Condorí y la codirección de la Dra. Clotilde Noemí Sogari. Trabajo defendido por la Mec. Julia Franziska Tügel, D.N.I. N° 92.836.796, en forma oral y pública el día 01 de diciembre de 2016, y tener a ésta como fecha de egreso, dejándose aclarado que la calificación obtenida es Muy Bueno 8 (ocho).

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Mec. Julia Franziska Tügel, al Director y a la Codirectora de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.